

Sanitas S.A. de Hospitales

Informe de gases de efecto invernadero 2020

23 julio 2021



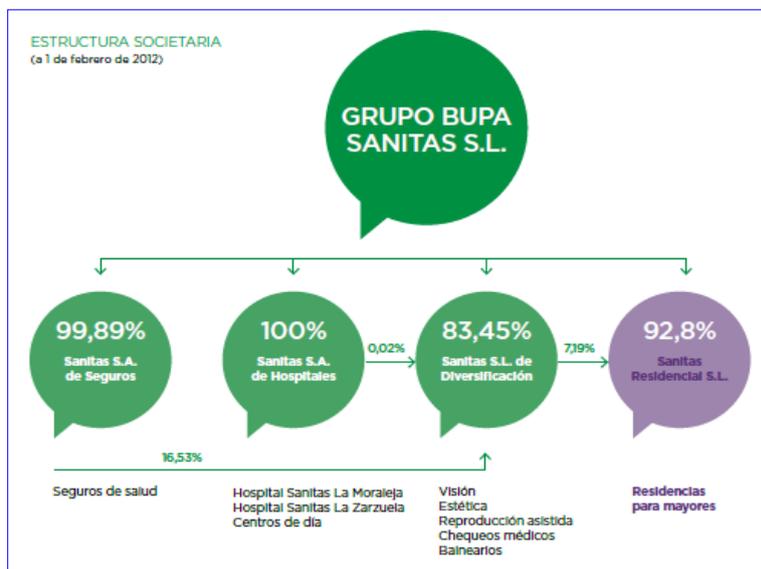
INDICE

1.	PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	2
2.	OBJETO DEL INVENTARIO Y DEL INFORME DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	2
3.	ALCANCE DEL INVENTARIO DE GEI	3
3.1.	Límites de la organización	3
3.2.	Límites operativos y exclusiones	4
4.	METODOLOGÍA DE CUANTIFICACIÓN	6
5.	AÑO BASE	7
6.	CUANTIFICACION DE EMISIONES	9
7.	EVALUACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE	12
8.	ACCIONES DIRIGIDAS DE REDUCCIÓN DE HUELLA DE CARBONO	13
9.	RESPONSABLE DEL INVENTARIO DE EMISIONES DE GEI	13
10.	ANEXO I. DECLARACIÓN DE LA ENTIDAD VERIFICADORA	14

1. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Sanitas S.A. de Hospitales es una compañía participada al 100% por Sanitas S. A. de Seguros, que es la compañía de seguros privados de asistencia sanitaria líder en España, participada mayoritariamente por BUPA, primera compañía del sector en el en el Reino Unido y en Europa.

Grupo Sanitas Corporate Structure



2

Dentro de la estructura organizativa del grupo, Sanitas S.A. de Hospitales constituye la Dirección de Gestión Hospitalaria que presta servicios médicos asistenciales tanto a pacientes privados como a los asegurados de Sanitas S.A. de Seguros y otras aseguradoras.

Para ello cuenta con cuatro Hospitales, Hospital Universitario Sanitas La Zarzuela y Hospital Universitario Sanitas La Moraleja, Hospital Virgen del Mar en Madrid y Hospital Sanitas CIMA en Barcelona, y 20 Centros Médicos Milenium distribuidos por toda la geografía nacional, que reúnen más de 50 especialidades médicas y una amplia cartera de servicios.

Además, Sanitas S.A. de Hospitales gestiona el Hospital de Manises a través del modelo PPP's (Participación Público Privada).

Las oficinas centrales de Sanitas S.A. de Hospitales se encuentran ubicadas en la calle Ribera del Loira 52.

Dentro de la filosofía de Sanitas, SANITAS HOSPITALES mantiene el compromiso con el desarrollo sostenible como eje fundamental. Porque cuidar de la gente significa también preocuparse por el impacto de nuestras actividades en el entorno.

Apostamos como indicador general del comportamiento ambiental, el cálculo de la Huella de Carbono de nuestra compañía, y nos esforzamos en su reducción, mediante la implantación de un Sistema de Gestión de la Energía en los principales Hospitales.

2. OBJETO DEL INVENTARIO Y DEL INFORME DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

El objeto de este informe es presentar los resultados del proceso de elaboración del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero derivados de la prestación de servicios médicos asistenciales de SANITAS S.A. DE HOSPITALES, en el marco del compromiso ambiental adquirido

para mitigar el cambio climático y como punto de partida para emprender acciones dirigidas a mejorar la eficiencia energética en los procesos e instalaciones y reducir las emisiones.

Para ello se han seguido las directrices y criterios establecidos en la norma **UNE EN ISO 14064-1: 2012. Gases de Efecto Invernadero. Parte 1: especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero.**

Los informes de emisiones de GEI se elaborarán anualmente y en su caso se difundirán a las partes interesadas y sociedad en general, una vez verificada por una tercera parte independiente, con un nivel de aseguramiento limitado.

Este informe corresponde al inventario de gases de efecto invernadero del año 2020, el primer Inventario se realizó en 2012, y sirvió como punto de partida para consolidar los datos necesarios para su cuantificación y establecer el año base.

Ha sido elaborado por el departamento de Sistemas de Gestión de SANITAS S.A. DE HOSPITALES y la persona responsable del mismo es Dña. Luz Pagonessa Damonte.

3. ALCANCE DEL INVENTARIO DE GEI

3.1. Límites de la organización

El alcance del inventario GEI se circunscribe a las actividades de prestación de servicios médicos asistenciales que SANITAS S.A DE HOSPITALES lleva a cabo en los siguientes emplazamientos:

- Hospital Universitario Sanitas La Zarzuela - Madrid
- Hospital Universitario Sanitas La Moraleja – Madrid
- Hospital Universitario Sanitas La Moraleja - Edificio Ana de Austria - Madrid
- Hospital Virgen del Mar – Madrid
- Hospital Virgen del Mar - Edificio Lopez Pozas 10 – Madrid
- Hospital Sanitas CIMA - Barcelona
- Milenium Centro Médico Costa Rica - Madrid
- Milenium Centro Reina Victoria - Madrid
- Milenium Centro Conde Duque - Madrid
- Milenium Centro Médico Nicasio Gallego - Madrid
- Milenium Centro Médico Las Rozas - Madrid
- Milenium Centro Médico Alcorcón – Madrid
- Milenium Centro Médico A Coruña – A Coruña
- Milenium Centro Médico Córdoba - Córdoba
- Milenium Centro Médico Murcia - Murcia
- Milenium Centro Médico Valencia - Valencia
- Milenium Centro Médico Robresa - Barcelona
- Milenium Centro Médico Balmes - Barcelona
- Milenium Centro Médico Artaza - Bilbao
- Milenium Centro Médico La Buhaira - Sevilla
- Milenium Centro Médico Iradier – Barcelona

- Milenium Centro Médico Nuñez de Balboa – Madrid
- Milenium Centro Médico Alcobendas – Madrid
- Milenium Centro Médico Imperial Tarraco - Tarragona
- Milenium Centro Médico Zaragoza – Zaragoza

Así mismo, se incluyen en el alcance del inventario las emisiones derivadas del servicio de SANITAS ACUDE, de prestación de asistencia sanitaria a domicilio.

Para consolidar las emisiones y remociones de GEI se ha seguido un enfoque de control. Esto es, se consideran todas las emisiones y/o remociones de GEI que pertenecen o sobre las cuales SANITAS DE HOSPITALES, S.A tiene control operacional.

En este sentido hay que destacar que algunos de los centros incluidos en el alcance del inventario de GEI comparten emplazamiento e instalaciones con otras sociedades del grupo e incluso otras organizaciones ajenas. En estos casos el criterio seguido es considerar las emisiones directas e indirectas como propias siempre que las fuentes originarias pertenezcan a SANITAS DE HOSPITALES o se disponga de autoridad sobre el control operacional y puedan llevarse a cabo acciones dirigidas a mejorar la eficiencia energética y/o reducir las emisiones derivadas de las mismas.

Los servicios de cafetería-cocina, laboratorio y mantenimiento de mortuorio en los hospitales están externalizados, y en contrato está establecido que el control operacional sobre las instalaciones que ocupan y las fuentes de emisión (consumo de gas natural, consumo de energía eléctrica y control de plantas frigoríficas o cámaras de refrigeración) pertenecen o están bajo el control operacional de los contratistas. No obstante, en aquellos casos en que no se dispone de un contador independiente para diferenciar los consumos de gas o electricidad asociados a dichas actividades SANITAS S.A. DE HOSPITALES los asume como propios.

Por otra parte, el personal de SANITAS S.A. DE HOSPITALES del área de Sistemas de Gestión desarrolla sus funciones desde la sede central de SANITAS, en C/ Ribera del Loira 52, en Madrid, si bien dichas instalaciones no pertenecen ni están bajo el control operacional de SANITAS S.A. DE HOSPITALES.

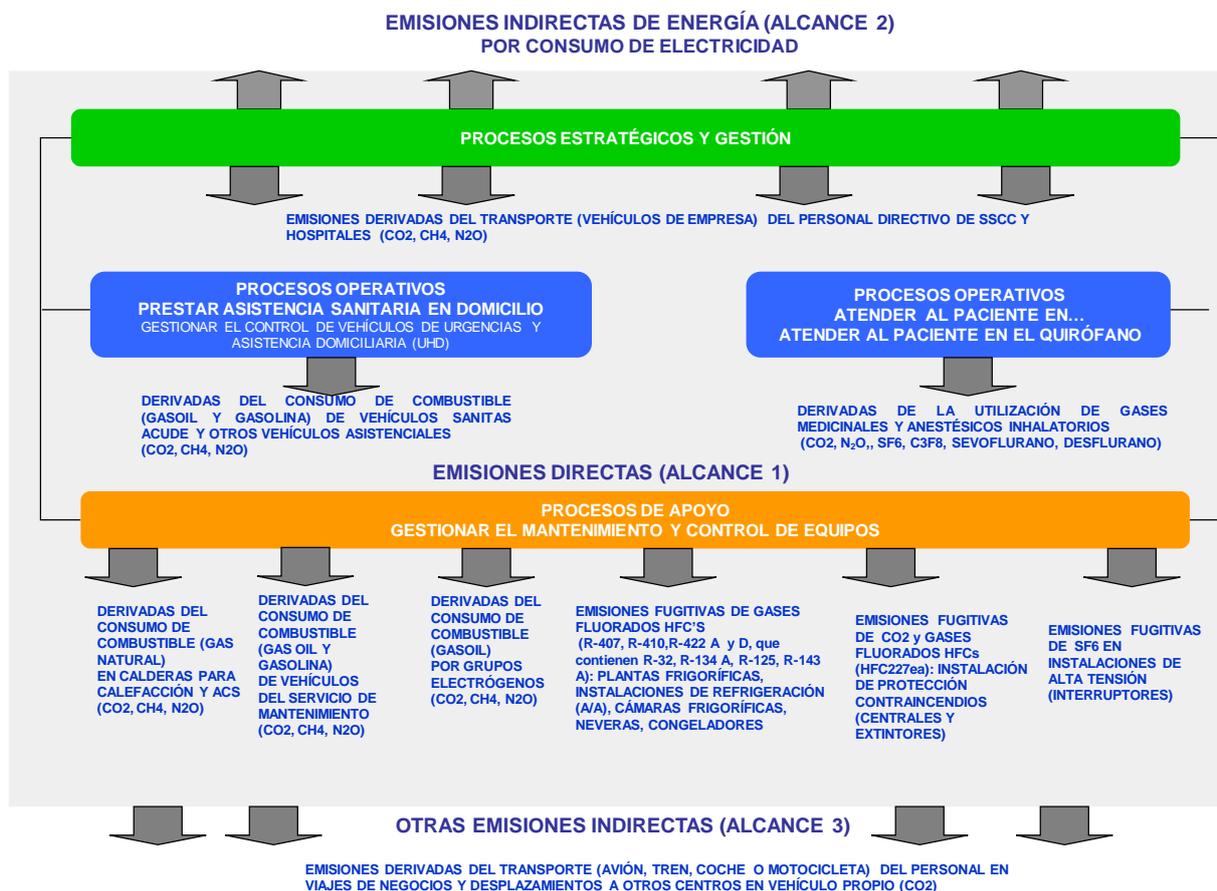
Así pues, el reporte de emisiones se ha consolidado para cada instalación, entendiendo por instalación cada uno de los centros físicos donde se llevan a cabo las actividades de prestación de servicios asistenciales, a excepción del proceso de asistencia a domicilio SANITAS ACUDE, que no está ligada a un emplazamiento geográfico fijo y los procesos estratégicos y de gestión desarrollados por Servicios Centrales desde la sede central, que también se reportan de manera independiente.

3.2. Límites operativos y exclusiones

Los límites operativos para la cuantificación de emisiones se ciñen a todas las emisiones **directas o alcance 1** (que provienen de fuentes dentro de los límites de la organización) **e indirectas por consumo de energía o alcance 2** (proceden de la generación de electricidad de origen externo), que están bajo el control de la organización.

Así mismo, se incluye en el alcance **otras emisiones indirectas o de alcance 3**, que se originan como consecuencia de las actividades de la organización, pero cuyas fuentes GEI están fuera de los límites de la organización, como son las derivadas del transporte utilizado en los viajes de negocios del personal (aéreo y ferrocarril) y el transporte en vehículo propio del personal de SANITAS S.A. DE HOSPITALES en los desplazamientos de trabajo a los centros.

En la siguiente figura se representa de manera esquemática el alcance las emisiones de GEI asociadas a los procesos de prestación de servicios médicos asistenciales, procesos de apoyo y procesos estratégicos y de gestión.



El inventario que se presenta en este informe ha tenido en cuenta exclusivamente los Gases de Efecto Invernadero recogidos en la norma ISO 14064-1: CO₂, CH₄, N₂O, SF₆, HFCs y PFC, s.

No obstante, el inventario realizado por SANITAS S.A. de HOSPITALES incluye en su alcance otros gases de efecto invernadero utilizados como anestésicos (sevoflurano y desflurano) a efectos de seguimiento en un futuro, dado que actualmente, si bien su potencial de calentamiento global ha sido establecido por algunos grupos de investigación, dicho factor no está avalado por informes del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC).

En este informe, se han excluido las emisiones que provienen de los grupos electrógenos, al ser inferiores al 1% del total, según histórico.

En la tabla de la siguiente página se resumen todas las fuentes de emisión identificadas a nivel global en la organización.

PROCESO INSTALACIÓN	INSTALACIÓN	GEI GENERADOS	PESO RESPECTO AL TOTAL DE EMISIONES (ALCANCE 1, 2 Y 3)
EMISIONES DIRECTAS (ALCANCE 1)			
EMISIONES FIJAS			
Combustión de gas natural	Calderas de para calefacción y ACS Cocinas	CO ₂ , N ₂ O, CH ₄	47,90%
EMISIONES MÓVILES			
Combustión de gasóleo y/o gasolina	Vehículos	CO ₂ , N ₂ O, CH ₄	5,39%
EMISIONES FUGITIVAS			
Consumo de gases medicinales	Actividad asistencial	CO ₂ , N ₂ O, SF ₆ , C ₃ F ₈	35,19%

PROCESO INSTALACIÓN	INSTALACIÓN	GEI GENERADOS	PESO RESPECTO AL TOTAL DE EMISIONES (ALCANCE 1, 2 Y 3)
EMISIONES FUGITIVAS			
Fugas refrigerantes	Plantas Frigoríficas, Cámaras y equipos de refrigeración	R-134 a, R-125, R-32 y R-143 A (contenido en mezclas de gases fluorados comerciales R-410 A y C, R-404 A, R-407 A y C, R-404 A, R-422 A y D)	9,00%
Fugas de gases contraincendios	Instalaciones de extinción automática y equipos de protección contra incendios	CO2, HFC 227, R 23	0,00 %
Fugas SF6	Interruptores de Centros de Transformación	SF6	0,00 %
EMISIONES INDIRECTAS POR COMPRA DE ENERGÍA (ALCANCE 2)			
Consumo de energía eléctrica	Instalación Eléctrica	CO2, N2O, CH4	2,12%
EMISIONES INDIRECTAS POR VIAJES DEL PERSONAL (ALCANCE 3)			
Combustión de gasóleo y gasolina	Vehículos (turismos y motocicletas) propios del trabajador	CO2, N2O, CH4	0,13%
Consumo energía eléctrica	Viajes en tren	CO2, N2O, CH4	0,07%
Combustión keroseno	Viajes en avión	CO2, N2O, CH4	0,19%

4. METODOLOGÍA DE CUANTIFICACIÓN

Con carácter general la cuantificación de emisiones se lleva a cabo multiplicando los Datos de Actividad (medida cuantitativa de la actividad que produce una emisión o remoción de GEI) por un Factor de Emisión específico en cada caso de la actividad o proceso que genera la emisión/remoción.

Para la cuantificación de emisiones de GEI se han utilizado factores de emisión publicados en fuentes reconocidas, salvo en aquellos casos en los cuales se dispone de un dato directo de emisiones, como es el caso de emisiones de gases medicinales o fugas de gases refrigerantes.

Para expresar las emisiones de los diferentes gases de efecto invernadero en toneladas equivalentes de CO2, se han multiplicado por el valor de su potencial de calentamiento global, en un horizonte de 100 años, publicado en el 4º Informe del Panel Intergubernamental de Cambio Climático y Reglamento 517/2014 (según Guía Factores de Emisión.OECC. Abril 2021).

En la siguiente tabla se resumen las referencias a los factores de emisión utilizados para el cálculo.

TIPO DE FUENTE	FUENTE DE EMISIÓN	Combustible/Otros	GEI	Referencias de los factores de emisión utilizados para el cálculo
FIJAS	Calderas	Gas Natural	CO ₂ , CH ₄ , y N ₂ O	Guía Factores Emisión. MITECO OECC. Abril 2021
	Grupos Electrógenos	Gasóleo	CO ₂ , CH ₄ , y N ₂ O	Guía Factores Emisión. MITECO OECC. Abril 2021
MÓVILES	Vehículos	Gasóleo y gasolina	CO ₂	Guía Práctica Cálculo de Emisiones de GEI. Oficina Catalana Cambio Climático. Marzo 2020
		Gasóleo y gasolina	CH ₄ y N ₂ O	Guía Práctica Calcula de Emisiones de GEI. Oficina Catalana Cambio Climático. Marzo 2020
DIFUSAS	EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN	Gases refrigerantes (R-134 A R-407 A y C, R-410ª, R-404 A	HFCs (R-134 A, R-125, R-32. R-143 A)	Guía Factores Emisión. MITECO OECC. Junio 2020. V.15
DIFUSAS	Gases medicinales	Gases medicinales y anestésicos (SF6, Sevorano, desflurano; Flurón)	CO ₂ , N ₂ O	Ficha técnica AEMPS. British Journal of Anesthesia Oct. 2010

TIPO DE FUENTE	FUENTE DE EMISIÓN	Combustible/Otros	GEI	Referencias de los factores de emisión utilizados para el cálculo
MÓVILES: Tren	AVE	Eléctrico	CO ₂	Guía Práctica Calcula de Emisiones de GEI. Oficina Catalana Cambio Climático. Marzo 2020. A partir de datos de RENFE.
	Larga Distancia	Eléctrico	CO ₂	
	AVANT	Eléctrico	CO ₂	
	Media distancia / regional	Eléctrico	CO ₂	
MÓVILES: Avión	Corta distancia (<800 km)	Queroseno	CO ₂ , CH ₄ , y N ₂ O	Greenhouse gas reporting: conversion factors 2020. DEPRA. GOV UK. Junio 2020
	Media distancia (800 ≤3.800 km)	Queroseno	CO ₂ , CH ₄ , y N ₂ O	Final average CO2 emission factors for passenger flights on 2019 GHG Conversion Factors (excluding distance and RF uplifts)
	Larga distancia (>3.800 km)	Queroseno	CO ₂ , CH ₄ , y N ₂ O	
Emisiones indirectas: COMPRA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Compra de energía eléctrica (Mix Red Eléctrica Peninsular y de comercializadoras con GDOs)	-	CO ₂	Guía Factores Emisión. MITECO OECC. Abril 2021
	Compra de energía verde (fuentes energía certificadas 100% renovables)	-	CO ₂	

En el caso de las emisiones derivadas del uso de gases medicinales y anestésicos (CO₂, N₂O y SF₆), las emisiones corresponden con la cantidad consumida, puesto que dichos gases no son metabolizados por el organismo y son exhalados en pocos minutos. (Inventarios Nacionales de Emisiones a la Atmósfera 1990-2010. Volumen 2. Apartado 6.5.1 Anestesia).

5. AÑO BASE

El año base se establece con el propósito de comparar las emisiones o remociones de GEI en un periodo de tiempo, para valorar el éxito de la implantación de acciones dirigidas a su reducción o compensación.

El primer inventario de emisiones correspondiente al año 2012, sirvió de punto de partida para el cálculo de emisiones GEI, y para identificar las áreas de mejora en relación con la disponibilidad y trazabilidad de todos los datos de actividad necesarios para su cálculo, para su verificación externa. Las emisiones totales cuantificadas en el año 2012 fueron de **4.311 tn CO₂ eq.**

En 2013, se incorporan en el mes de julio dos centros nuevos Milenium Multiespecialidad: Milenium A Coruña, y Milenium Zaragoza. Estas nuevas instalaciones aportan emisiones provenientes del consumo de electricidad (Alcance 2).

Las emisiones totales cuantificadas en el año 2013 han sido de **4.147 tn CO₂ eq.**

En el año 2014 las emisiones totales cuantificadas han sido de **4.295 CO₂ eq.**

Se produjo en el Hospital sanitas CIMA una fuga accidental de gas R-23 de un equipo de extinción de incendios, que han supuesto 740 tn CO₂ eq.

En caso de no haberse producido este accidente, las emisiones de CO₂ habrían sido de 3555 tn CO₂ eq, lo que significaría que se habría reducido las emisiones de CO₂ un 14 %.

Por otro lado, en 2014 se incorporó en el mes de septiembre el Hospital Virgen del Mar, en Madrid. Estas nuevas instalaciones aportan emisiones procedentes de gas, gasóleo y electricidad, fundamentalmente.

En 2015 se incorporó el centro Milenium Imperial Tarraco, y se han tenido en cuenta un año completo del recién incorporado Hospital Virgen del Mar, por lo que se considera este año el año base.

Las emisiones totales cuantificadas en el año 2015 fueron de **4.620 tn CO2 eq.** Este se ha considerado el año base.

Las emisiones totales cuantificadas en el año 2016 fueron de **3.715 tn CO2 eq.** Se han reducido las emisiones en casi 1000 tn CO2 eq. Entre otras razones, por el cambio de electricidad convencional a electricidad con certificado de origen renovable en Virgen del Mar, a un menor número de fugas en equipos de climatización con gases refrigerantes de efecto invernadero, y a un menor consumo de gases medicinales en 2016 respecto a 2015.

Las emisiones totales cuantificadas en el año 2017 han sido de **4.160 tn CO2 eq.** El aumento respecto al año anterior se ha producido, entre otras causas, por haber existido más fugas de gases refrigerantes de equipos de climatización.

Las emisiones totales cuantificadas en el año 2018 han sido de **3.855 tn CO2 eq.**

Las emisiones totales cuantificadas en el año 2019 han sido de **3.505 tn CO2 eq.** Este año se ha incorporado al Hospital Virgen del Mar, en Madrid, un nuevo edificio ubicado en la Calle Gral. López Pozas, 10, que no ha aportado nuevas emisiones.

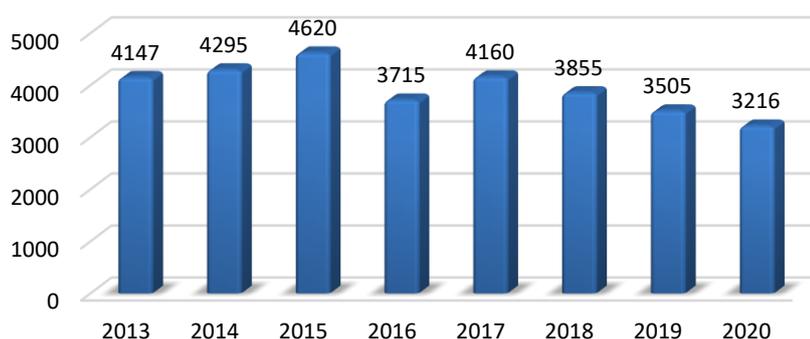
El año 2020 ha sido un año peculiar, debido a la pandemia por COVID19, la actividad se ha visto sustancialmente modificada. Algunos centros cerraron sus instalaciones y otros tuvieron que ampliarlas o destinar espacios de esta a otros usos para dar prioridad a la asistencia de pacientes.

También hay que tener en cuenta que debido a que había que asegurar las renovaciones de aire, crear corrientes y demás normativa relacionada con las medidas de contención del virus, no se han podido aplicar determinadas medias para reducir o mantener los consumos energéticos de las instalaciones.

Además, se ha incorporado el Edificio Ana de Austria, dependiente del Hospital de la Moraleja, aportando 119,56 tn CO2 eq.

Dada la peculiaridad de este año, se decide mantener el año base en 2015. Las emisiones totales cuantificadas en el año 2020 han sido de **3.216 tn CO2 eq.**

EVOLUCIÓN HUELLA DE CARBONO de SANITAS HOSPITALES (Tn CO2 eq)



6. CUANTIFICACION DE EMISIONES

A continuación, se presenta la cuantificación de emisiones de SANITAS S.A. DE HOSPITALES global para el año 2020, así como desglosada por cada centro y para cada uno de los tipos de emisiones incluidas en el alcance (directas, indirectas por compra de energía y otras indirectas, por viajes de trabajo del personal).

Cabe destacar que en el 100% de los centros de SANITAS S.A DE HOSPITALES consume energía eléctrica procedente exclusivamente de fuentes de energía 100% renovables, con garantía de origen según la Directiva 2001/77/CE, a excepción de la energía consumida aproximadamente durante los primeros 15 días de 2020. Ya que se realizó un cambio de suministradora de energía eléctrica, esto ha supuesto que la energía suministrada por Energya VM no sea de origen renovable lo que implica una aportación de 68,13 tn CO2 eq.

En las siguientes tablas se presenta la cuantificación de emisiones derivadas de cada una de las fuentes para los diferentes alcances para el global de SANITAS S.A. DE HOSPITALES.

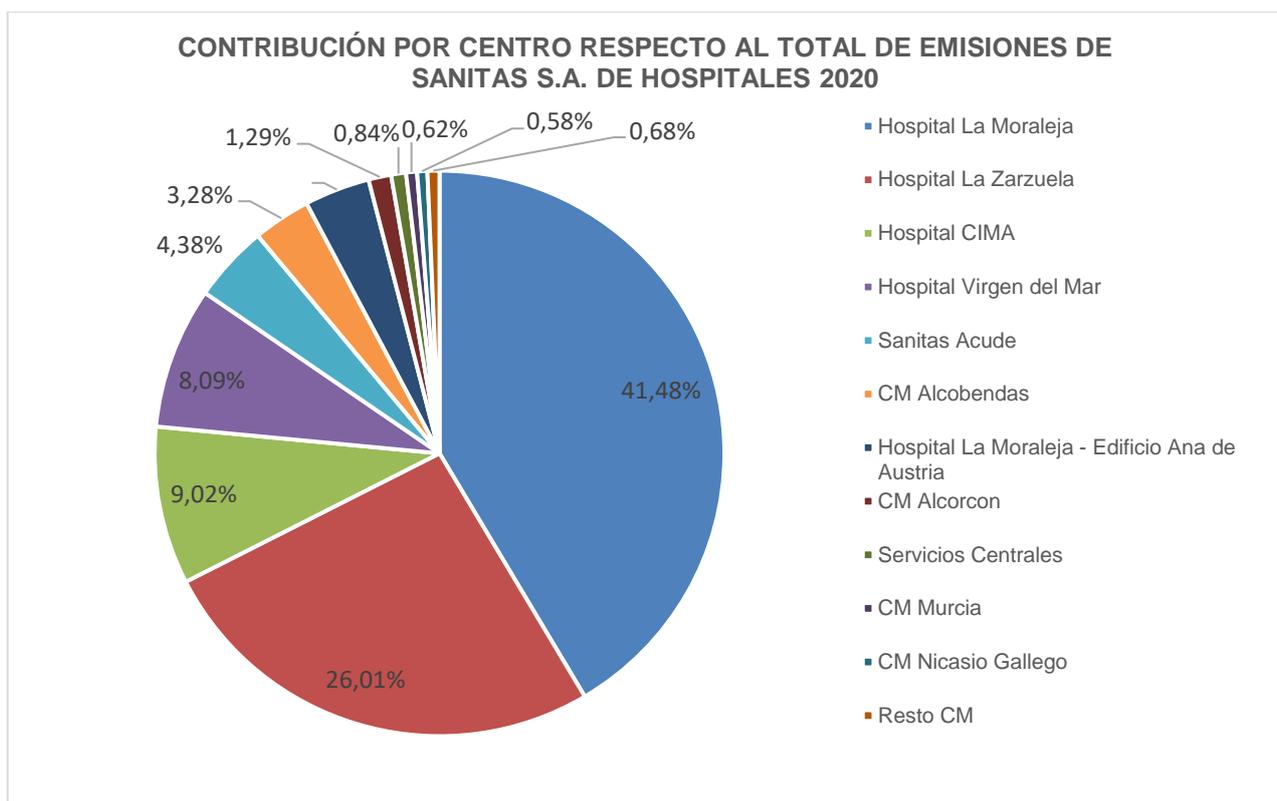
EMISIONES DE GEI DIRECTAS (ALCANCE 1)						
FUENTES	GASES	TOTAL EMISIONES (teq CO2)	TOTAL EMISIONES POR FUENTES	PESO TOTAL EMISIONES DIRECTAS POR FUENTES	PESO RESPECTO AL TOTAL DE EMISIONES (A1+A2)	PESO RESPECTO AL TOTAL DE EMISIONES (A1+A2+A3)
COMBUSTIÓN FUENTES FIJAS: CALDERAS	CO2	1.535,41	1540,11	49,13%	48,09%	47,90%
	CH4	3,80				
	N2O	0,91				
COMBUSTIÓN FUENTES MÓVILES (TRANSPORTE)	CO2	171,42	173,35	45,53%	5,41%	5,39%
	CH4	0,36				
	N2O	1,57				
GASES MEDICINALES Y ANESTESICOS	CO2	3,11	1131,64	36,10%	35,33%	35,19%
	N2O	1.038,56				
	SF6	71,14				
	C3F8	18,37				
	SEVOFLURANO	0,10				
	DESFLURANO	0,37				
REFRIGERANTES	R-134A	139,51	289,54	9,24%	9,04%	9,00%
	R-125	127,14				
	R-32	22,90				
	R-143A	0,00				
PROTECCIÓN INCENDIOS	CO2	0,00	0	0%	0%	0%
	HFC 227ea	0,00				
INSTALACIONES ELECTRICAS	SF6	0,00	0	0%	0%	0%
TOTAL EMISIONES A1 (tn CO2 eq)			3.134,65	100%	97,87%	97,48%

EMISIONES DE GEI INDIRECTAS POR COMPRA DE ENERGÍA (ALCANCE 2)			
FUENTE DE ENERGIA	TOTAL EMISIONES INDIRECTAS ENERGÍA	PESO RESPECTO AL TOTAL DE EMISIONES (A1+A2)	PESO RESPECTO AL TOTAL DE EMISIONES (A1+A2+A3)
ENERGÍA ELÉCTRICA CONVENCIONAL (tn CO2 eq)	68,13	2,13%	2,12%
ENERGÍA ELÉCTRICA VERDE (tn CO2 eq)	0,00	0,00%	0,00%
TOTAL EMISIONES A2 (tn CO2 eq)	68,13	2,13%	2,12%

OTRAS EMISIONES DE GEI INDIRECTAS POR VIAJES DEL PERSONAL (ALCANCE 3)				
FUENTE	GASES	TOTAL EMISIONES (teq CO2)	PESO TOTAL DE OTRAS EMISIONES INDIRECTAS POR FUENTES	PESO RESPECTO AL TOTAL DE EMISIONES (A1+A2+A3)
COMBUSTIÓN FUENTES MÓVILES (TRANSPORTE VEHÍCULOS EMPLEADOS)	CO2	4,28	33,45%	0,13%
COMBUSTIÓN FUENTES MÓVILES (TRANSPORTE TREN)	CO2	2,29	17,94%	0,07%
COMBUSTIÓN FUENTES MÓVILES (TRANSPORTE AVIÓN)	CO2	6,22	48,60%	0,19%
TOTAL EMISIONES A3 (teq CO2)		12,79	100%	0,40%

TOTAL DE EMISIONES DE GEI (ALCANCE 1, ALCANCE 2 Y ALCANCE 3)	3.215,56 tn CO2 eq
---	---------------------------

En el siguiente gráfico se puede ver la importancia relativa que tiene cada uno de los centros y su contribución al total de la huella de carbono de SANITAS S.A. DE HOSPITALES.



La contribución en 2020 de cada uno de los centros a las emisiones globales de SANITAS S.A. DE HOSPITALES se resume en la tabla de la siguiente página.

CENTRO	ALCANCE 1: EMISIONES DIRECTAS							ALCANCE 2: EMISIONES INDIRECTAS	ALCANCE 3: EMISIONES INDIRECTAS				TOTAL EMISIONES
	COMBUSTIÓN FUENTES FIJAS: CALDERAS	COMBUSTIÓN FUENTES MÓVILES (TRANSPORTE)	GASES MEDICINALES Y ANESTÉSICOS	REFRIGERANTES	PROTECCIÓN INCENDIOS	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	TOTAL EMISIONES DIRECTAS (alcance 1)	CONSUMO DE ELECTRICIDAD	COMBUSTIÓN FUENTES MÓVILES (TRANSPORTE VEHÍCULOS EMPLEADOS)	COMBUSTIÓN FUENTES MÓVILES (TRANSPORTE TREN)	COMBUSTIÓN FUENTES MÓVILES (TRANSPORTE AVIÓN)	TOTAL EMISIONES INDIRECTAS (alcance 3)	
HLZ	390,96	3,15	394,53	12,42	0,00	0,00	801,05	35,43	0,00	0,00	0,00	0,00	836,48
HLM	720,28	6,96	540,04	66,55	0,00	0,00	1333,82	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	1333,86
HLM – Edi. AdA	7,70	0,00	111,85	0,00	0,00	0,00	119,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	119,56
CIMA	138,40	2,92	40,12	106,43	0,00	0,00	287,87	2,20	0,00	0,00	0,00	0,00	290,08
VdM	225,48	5,29	0,09	27,55	0,00	0,00	258,41	1,84	0,00	0,00	0,00	0,00	260,25
Acude	0,00	140,81	0,00	0,00	0,00	0,00	140,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	140,81
Alcobendas	57,29	0,00	44,96	0,00	0,00	0,00	102,25	3,33	0,00	0,00	0,00	0,00	105,59
Alcorcón	0	0	0	39,02	0	0	39,02	2,34	0,00	0,00	0,00	0,00	41,36
Murcia	0	0	0	19,83	0	0	19,83	0,17	0	0	0	0,00	20,00
Nicasio Gallego	0	0	0	17,74	0	0	17,74	0,95	0	0	0	0,00	18,69
Valencia	0	0	0,05	0	0	0	0,05	1,45	0	0	0	0,00	1,50
VdM – Edi. GLP10	0	0	0	0	0	0	0	2,58	0	0	0	0,00	2,58
A Coruña	0	0	0	0	0	0	0	0,54	0	0	0	0,00	0,54
Artaza	0	0	0	0	0	0	0	0,87	0	0	0	0,00	0,87
Balmes	0	0	0	0	0	0	0	1,11	0	0	0	0,00	1,11
Conde Duque	0	0	0	0	0	0	0	0,93	0	0	0	0,00	0,93
Córdoba	0	0	0	0	0	0	0	0,62	0	0	0	0,00	0,62
Costa Rica	0	0	0	0	0	0	0	3,21	0	0	0	0,00	3,21
Imperial Terraco	0	0	0	0	0	0	0	1,46	0	0	0	0,00	1,46
Iradier	0	0	0	0	0	0	0	2,04	0	0	0	0,00	2,04
La Buhaira	0	0	0	0	0	0	0	0,99	0	0	0	0,00	0,99
Las Rozas	0	0	0	0	0	0	0	1,59	0	0	0	0,00	1,59
Nuñez de Balboa	0	0	0	0	0	0	0	1,29	0	0	0	0,00	1,29
Reina Victoria	0	0	0	0	0	0	0	0,89	0	0	0	0,00	0,89
Robresa	0	0	0	0	0	0	0	1,12	0	0	0	0,00	1,12
Zaragoza	0	0	0	0	0	0	0	1,14	0	0	0	0,00	1,14
SSCC	0	14,22	0	0	0	0	14,22	0	4,28	2,29	6,22	12,79	39,80
Total SH	1540,11	173,35	1131,64	289,54	0	0	3134,62	68,13	4,28	2,29	6,22	12,79	3215,56

En la siguiente tabla se detallan las tn CO2 eq por centro, y se compara con el año anterior.

CENTRO	EMISIONES 2020 (tn CO2eq)	CONTRIBUCIÓN DEL CENTRO RESPECTO AL TOTAL DE EMISIONES DE SH 2020	EMISIONES 2019 (tn CO2eq)	CONTRIBUCIÓN DEL CENTRO RESPECTO AL TOTAL DE EMISIONES DE SH 2019
Hospital La Moraleja	1333,86	41%	1496,81	43%
Hospital La Zarzuela	836,48	26%	744,03	21%
Hospital CIMA	290,08	9%	538,63	15%
Hospital Virgen del Mar	260,25	8%	397,94	11%
Sanitas Acude	140,81	4%	131,19	4%
CM Alcobendas	105,59	3%	99,91	3%
Hospital La Moraleja - Edificio Ana de Austria	119,56	4%	-	-
CM Alcorcón	41,36	1%	0,00	0%
Servicios Centrales	27,01	1%	96,94	3%
CM Murcia	20,00	1%	0,00	0%
CM Nicasio Gallego	18,69	1%	0,00	0%
CM Valencia	1,50	0%	0,00	0%
Hospital Virgen del Mar - Edificio Lopez Pozas 10	2,58	0%	0,00	0%
CM Iradier	2,04	0%	0,00	0%
CM Balmes	1,11	0%	0,00	0%
CM La Buhaira	0,99	0%	0,00	0%
CM Zaragoza	1,14	0%	0,00	0%
CM Robresa	1,12	0%	0,00	0%
CM Artaza	0,87	0%	0,00	0%
CM Costa Rica	3,21	0%	0,00	0%
CM Las Rozas	1,59	0%	0,00	0%
CM A Coruña	0,54	0%	0,00	0%
CM Córdoba	0,62	0%	0,00	0%
CM Imperial Terraco	1,46	0%	0,00	0%
CM Reina Victoria	0,89	0%	0,00	0%
CM Nuñez de Balboa	1,29	0%	0,00	0%
CM Conde Duque	0,93	0%	0,00	0%
TOTAL	3.215,56	100%	3.505,45	100%

7. EVALUACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La incertidumbre en la estimación de las emisiones de GEI calculadas es debida a los modelos aplicados o los parámetros empleados para el cálculo. Esto es, a la fiabilidad de los datos de actividad y de los factores de emisión empleados.

En todos los casos, se han utilizado factores de emisión que proceden de guías metodológicas de fuentes oficiales (Panel IPCC, Inventario Nacional de Emisiones, etc.), que han estimado el nivel de incertidumbre asociado.

Los datos de actividad utilizados proceden cuando es posible de fuentes contables (facturas, albaranes). En otros casos, proceden de registros internos de seguimiento de los procesos (gestión de almacén de farmacia, informes de revisiones e inspecciones de mantenimiento reglamentarias, partes de mantenimiento). La principal fuente de incertidumbre en los datos de actividad está asociada a la posibilidad de existencia de lagunas o errores en los registros, que se minimiza por la existencia de un sistema de gestión ambiental sujeto a auditorías periódicas por tercera parte.

Se ha establecido una metodología cualitativa para la evaluación de la incertidumbre basada en una serie de rangos que va de un nivel A (modelo o mínimo aceptable) a un nivel F o incierto. Para los datos de actividad se ha establecido un análogamente la misma escala cualitativa en lo relativo a la calidad del dato.

En ambos casos, la práctica totalidad de los factores y de los datos de actividad están incluidos en un rango A, a excepción de los factores de emisión utilizados para calcular las emisiones indirectas derivadas del transporte por ferrocarril y avión (incluidos en un rango C, que corresponde a un factor de emisión o modelo bueno, con un nivel mínimo aceptable) y los datos correspondientes al consumo de gases medicinales (incluidos en un rango B, dado que no se dispone de registro sobre el nivel de llenado de las botellas en uso al inicio y cierre del inventario), así como los correspondientes a las cargas de gases refrigerantes y consumo de combustible de los grupos electrógenos (incluidos en un rango D, ya que en algún caso existe carencia de datos, si bien se puede realizar una estimación razonable).

8. ACCIONES DIRIGIDAS DE REDUCCIÓN DE HUELLA DE CARBONO

Sanitas Hospitales cuenta con un Sistema de Gestión Energética propio, perfectamente operativo y certificado con la norma ISO 50001 que permite la promoción de proyectos de ahorro energético (gas y electricidad), que luego se evidencian en el cálculo de la huella de carbono.

9. RESPONSABLE DEL INVENTARIO DE EMISIONES DE GEI

El presente informe fue elaborado por Patricia Victoria Moreno Arroyo, Técnico de Sistemas de Gestión de Sanitas Hospitales.

La responsabilidad del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero de Sanitas Hospitales es de M^a Luz Pagonessa Damonte, Responsable de Sistemas de Gestión de Sanitas Hospitales.

10. ANEXO I. DECLARACIÓN DE LA ENTIDAD VERIFICADORA



Declaración de Verificación de AENOR para SANITAS, S.A. DE HOSPITALES del Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero correspondientes al año 2020

EXPEDIENTE: 2001/1615/GEN/01

Introducción

SANITAS, S.A. DE HOSPITALES (en adelante la compañía) ha encargado a Aenor Internacional S.A.U. (AENOR) llevar a cabo una revisión limitada del Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para el año 2020 de sus actividades incluidas en el informe de emisiones de GEI de 21 de julio de 2021, el cual acompaña a esta Declaración.

AENOR se encuentra acreditada por la Entidad Mexicana de Acreditación, con número OVVGEI 004/14 (vigente a partir del 31/10/2014; fecha de actualización 27/11/2018), conforme a la norma ISO 14065:2013, para la realización de verificación de emisiones de gases de efecto invernadero conforme a los requisitos establecidos en la norma ISO 14064-3:2006 para los sectores de la energía y desechos.

Inventario de emisiones de GEI emitido por la Organización: SANITAS, S.A. DE HOSPITALES. C/ Ribera del Loira nº 52, 28042 Madrid.

Representante de la Organización: Dña. Luz Pagonessa, Responsable de Sistemas de Gestión.

La compañía tuvo la responsabilidad de reportar sus emisiones de GEI de acuerdo a la norma de referencia UNE-EN-ISO 14064-1:2012.

Objetivo

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el Informe de GEI de mencionado.

Alcance de la Verificación

El alcance de la verificación se establece para las actividades que desarrolla la compañía en las siguientes instalaciones, siendo Milenium Centro Médico (CM):

CENTRO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
CM Reina Victoria	BEATRIZ DE BOBADILLA, 9, 28040	MADRID
CM Alcobendas	BULEVAR SALVADOR ALLENDE, N.º 2, 28108	ALCOBENDAS (MADRID)
CM Alcorcón	CONCEPCION ARENAL 1, 28925	ALCORCÓN (MADRID)
CM Artaza	AVDA ARTAZA 26, 48940 (LEIOA), VIZCAIA	BILBAO
CM Balmes	BALMES 111, 08008	BARCELONA
CM Conde Duque	CONDE DUQUE 21, 28015	MADRID
CM Córdoba	CONDE DE VALLELLANO 8, 14004	CÓRDOBA
CM Costa Rica	JOSE MARIA SOLER 7, 28016	MADRID
CM Iradier	IRADIER 3, 08017	BARCELONA
CM La Buhaira	EDUARDO DATO 23, 41005	SEVILLA
CM Las Rozas	COPENHAGUE 12 (P.I EUROPOL) 28232	LAS ROZAS (MADRID)
CM Murcia	PINTOR SOBEJANO,6 30004,	MURCIA
CM Nicasio Gallego	NICASIO GALLEGO 8-10, 28015	MADRID
CM Nuñez de Balboa	NUÑEZ DE BALBOA, 108, 28006	MADRID
CM Robresa	C/ BALMES 243, 08006	BARCELONA
CM Valencia	ANTIGA SENDA SENET, 11, 46023	VALENCIA
CM Imperial Tarraco	AVD. DE ROMA, 3, 43005	TARRAGONA
CM A Coruña	C/ FEDERICO TAPIA, 45-47 BAJO – 15005	A CORUÑA
CM Zaragoza	PASEO GRAN VÍA 9, BAJO – 50005	ZARAGOZA
Hospital Universitario Sanitas La Zarzuela	C/ PLÉYADES 25, 28023	MADRID
Hospital Universitario Sanitas La Moraleja	AVDA. FRANCISCO PI Y MARGALL 81, 28050	MADRID
Hospital Universitario Sanitas La Moraleja - Edificio Ana de Austria	C/ ARROYO DE VALDEBEBAS, 5, 28050	MADRID
Hospital Virgen del Mar	C/ HONDURAS, 14, 28016	MADRID
Hospital Virgen del Mar - Edificio López Pozas	C/ GENERAL LÓPEZ POZAS, 10, 28036	MADRID
Hospital Sanitas CIMA	PASEO MANUEL GIRONA 33, 08034	BARCELONA

De forma adicional se ha incluido las actividades de SANITAS ACUDE.

Durante la verificación se analizó la información atendiendo al enfoque de control operacional que establece la norma UNE-EN-ISO 14064-1:2012. Es decir, la compañía notifica todas las emisiones de GEIs atribuibles a las operaciones sobre las que ejerce control operacional.

En cuanto al alcance de las actividades de la compañía estas se clasifican, siguiendo las directrices de la norma UNE-EN-ISO 14064-1:2012 en directas e indirectas.

Emisiones directas (Alcance 1)

- Emisiones por consumo de combustible (CO₂, CH₄ y N₂O): gas natural en calderas de calefacción y ACS; gasoil en grupos electrógenos; gasolina y gasóleo en vehículos de urgencias y asistencia sanitaria en domicilio (SANITAS ACUDE y la Unidad de hospitalización a domicilio de HUT) y vehículos de Directivos de Hospitales y Servicio de mantenimiento.
- Emisiones fugitivas derivadas de instalaciones frigoríficas, conrtraincendios e instalaciones eléctricas de alta tensión (CO₂, HFCs, SF₆).
- Emisiones difusas derivadas del uso de gases medicinales y anestésicos (CO₂, N₂O, SF₆, C₃F₈).

Emisiones indirectas (Alcance 2)

- Emisiones indirectas por consumo de energía eléctrica adquirida externamente

Otras emisiones indirectas (Alcance 3)

- Emisiones indirectas por transporte derivado de viajes de negocios del personal (avión y tren)
- Emisiones indirectas por desplazamiento de trabajo en vehículo propio del trabajador (turismos o motocicletas)

Exclusiones

Se han excluido las emisiones asociadas a los gases de combustión que provienen de los grupos electrógenos, al ser inferiores al 1% de total de emisiones.

Acciones dirigidas:

No se han establecido acciones dirigidas para 2020.

Año base

El año base seleccionado es el año 2015.

Importancia relativa

Para la verificación se acordó considerar discrepancias materiales aquellas omisiones, distorsiones o errores que puedan ser cuantificados y resulten en una diferencia mayor al 5 % con respecto al total declarado de emisiones.

Criterios

Como criterios de verificación se establecen:

- La norma UNE-ISO 14064-1:2012: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero.
- La norma UNE-ISO 14064-3:2006: Especificación con orientación para la validación y verificación de declaraciones sobre gases de efecto invernadero.
- "Procedimiento de Trabajo: Cuantificación, Gestión del Inventario (Procedimiento de la Organización) y elaboración del Informe de Emisiones GEI (SH y PPP's)"

Por último, fue objeto de la verificación el Informe de emisiones elaborado por la organización, de fecha 21/07/2021.

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente declaración.

Conclusión

Basado en lo anterior, en nuestra opinión no hay evidencia, que haga suponer que la información sobre emisiones reportada en el Informe de Gases de Efecto Invernadero, correspondiente al 2020, de SANITAS, S.A. DE HOSPITALES no sea una representación fiel de las emisiones de sus actividades.

De forma consecuente con esta Declaración a continuación se relacionan los datos de emisiones finalmente verificados.

EMISIONES	t CO ₂ e
Alcance 1: Emisiones directas de GEI	3.134,64
Consumo de combustible de las instalaciones fijas (calderas)	1.540,11
Consumo de combustible en vehículos asociados a los centros y servicios	173,35
Consumo de gases medicinales	1.131,64
Emisiones fugitivas de gases refrigerantes	289,54
Emisiones de instalación de protección contra incendios	0,00
Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI	68,13
Asociadas al consumo de energía eléctrica	68,13
Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI	12,79
Combustión fuentes móviles (transporte vehículos empleados)	4,28
Combustión fuentes móviles (transporte en tren)	2,29
Combustión fuentes móviles (transporte en avión)	6,22
Emisiones Totales	3.215,56

Verificador Jefe:

Revisor Técnico:

D. Asier TORRES GONZÁLEZ

D. Fernando Segarra

Madrid, a 21 de julio de 2021

Firmado digitalmente por 16295080V
AENOR
Confía
ASIER TORRES
(C:AB3076687)

22697070A Firmado digitalmente por
FERNANDO 22697070A
SEGARRA FERNANDO
(C:AB3076687) (C:Aes3076687)

AENOR INTERNACIONAL, S.A.U. (AENOR), C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 4 de 4

R-DTC-500.04